

81º ANIVERSARIO ANEII-ANEIICH

Hace 81 años, 563 funcionarias y funcionarios del Servicio de Impuestos Internos decidieron organizarse colectivamente para defender la dignidad del trabajo, los derechos laborales y la función pública al servicio del país. Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, que en la Sala de Inspectores de la Cuarta Zona, dieron origen a la "Asociación de Empleados de Impuestos Internos", acto con el cual comenzó a forjarse un camino de organización, conciencia colectiva y defensa de derechos que hoy nos convoca a celebrar y reflexionar. Nació así nuestra querida ANEII, cuya herencia vive hoy plenamente en ANEIICH, con fuerza, historia y pleno compromiso con la defensa de los derechos de las y los trabajadores que sirven en conciencia a la ciudadanía.

Celebrar este nuevo aniversario no es sólo mirar el pasado con orgullo, sino proyectar con esperanza y firmeza el futuro que queremos construir: uno donde el trabajo público sea sinónimo de excelencia, justicia y reconocimiento., porque como dijo en su momento Rosa de Luxemburgo "La historia del movimiento sindical es la historia de la lucha por la justicia".

Hoy, cuando los intentos de desprestigiar la labor fiscalizadora -que todos y cada uno de los casi 5000 funcionarios de carrera desarrollamos- se multiplican, cuando grupos organizados caricaturizan nuestra labor con reclamos generales, o cuando plantean que el cumplimiento de la ley a su respecto pareciera ser un castigo, y/o cuando se omite deliberadamente que sin justicia tributaria no hay justicia social posible, alzamos nuestra voz con claridad:

¡Estamos orgullosos y orgullosas de ser servidores públicos dedicados a la tarea fiscalizadora que la ley nos encomienda!

Para ello debemos tener un SII de excelencia para la ciudadanía y fuerte para sus trabajadores/as. Necesitamos para ello directivos de excelencia, autocríticos, que conozcan al SII y las funciones que desempeñan los trabajadores de sus departamentos, oficinas y áreas, directivos que desde el conocimiento de la función, valoren el trabajo de los integrantes de sus equipos y que sean capaces de guiar con pleno respeto de las personas y sus derechos, el cumplimiento de la misión institucional, sin errores, para cumplir con la ciudadanía, y para evitar la exposición del SII y sus trabajadores.

Demandamos asimismo que nunca más tengamos conducciones del SII desinteresadas por el devenir del SII, o que no comprendan que la labor del SII es fiscalizar a todas y todos los segmentos de contribuyentes, volviendo a tender alfombras rojas solo para algunos/as. ¡Defenderemos por ello, desde nuestro rol sindical, el cumplimiento de la ley, porque es la base de una sociedad democrática!

Lo hacemos en condiciones adversas: con sobrecarga laboral y altas tasas de ocupación, extensas jornadas no siempre remuneradas, falta de reconocimiento e incluso en enclaves de precariedad de infraestructura y equipamiento, pero aún así, seguimos de pie, luchando para que la precariedad y las restricciones presupuestarias no se consoliden, sino que sean revisadas, estudiadas y superadas, para llegar a alcanzar trabajo decente para todas/os.

En Chile, Clotario Blest nos enseñó que "el sindicalismo es una escuela de conciencia". Nosotros y nosotras, en ANEIICH, lo hemos aprendido y practicado durante más de ocho décadas.

Sabemos que la fuerza del sindicalismo no está solo en la movilización, sino también en la construcción de un nuevo sentido común: uno donde el Estado no es un enemigo, sino una garantía de derechos; donde el funcionario público no es sospechoso, sino un servidor comprometido; y donde el trabajo decente no es un privilegio, sino una condición mínima de democracia.

En ese contexto, manifestamos categóricamente que no avalamos las malas prácticas de quienes hacen uso de licencias médicas falsas, no solo por la evidente falta a la probidad sino porque en el SII quienes están con licencia no son reemplazados - como pareciera sí ocurre en otros ss- y ello redundaría en recargas adicionales para quienes se desarrollan en esos equipos de trabajo con evidente afectación de la salud, no solo física sino mental de quienes abrumados pueden incluso ver afectado su empleo por eventuales errores, ante la sobrecarga. Pero con la misma fuerza que no avalamos esas inconductas, exigimos pleno respeto a la presunción de inocencia, porque el debido proceso y el derecho a defensa son ineludables. Esperamos entonces que la instrucción de investigar sea respetuosa de la legalidad, que no dañe injustamente a funcionarios - como ya ha pasado en años anteriores en el SII en otros casos -, que sea legalmente fundada, y que se adopte de forma tal que no estigmatice a todos/as los "funcionarios públicos del SII" que bastante carga llevamos.

Hecha la citada prevención, hoy más que nunca reafirmamos que ANEII CH es un espacio plural, unitario y representativo de todos los escalafones del SII, y que seguiremos construyendo nuestra organización con convicción, disciplina, sacrificio, unidad y fraternidad.

81 años se celebran orgullo por lo construido, orgullo por nuestros dirigentes/as regionales y de nuestras bases activas, con quienes esperamos participar en la próxima asamblea Nacional Ordinaria a realizarse del 9 al 13 de junio de 2025, para discutir sobre los caminos de acción, para:

- *La completa recuperación de la carrera funcionaria como eje del servicio público de excelencia.*
- *La defensa de los derechos adquiridos y la conquista de nuevos avances laborales.*
- *La búsqueda de un sistema tributario progresivo, justo y eficiente, que financie derechos sociales reales para toda la ciudadanía.*
- *Y, sobre todo, con la construcción de un sindicalismo que no sólo responde, sino que propone, sueña y transforma.*

¡Viva ANEII CH!

¡Viva la lucha de las y los trabajadores públicos!

¡Por un sindicalismo que levante la voz y la esperanza!

En Unidad, Fraternidad y Convicción,

Directorio Nacional ANEII CH 2024-2026

Presidenta Nacional Evelyn Cecilia Apeleo Toledo

Vicepresidente Carlos Insunza Rojas

Secretaria General Ximena Pradenas Barra

Tesorera Nacional Valeria Solange Rojas Silva

Secretario de Organización David Mauricio Salas Barrera

Director Nacional Rodrigo Maximiliano Cordero Reyes

Director Nacional Carlos Ramírez Araya